

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
CHARLAS Y TALLERES EDUCATIVOS									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CR/27/2024					
Consiste en brindar información y fomentar en materia de tenencia responsable en perros y gatos como animales de compañía, así como bienestar animal a distintos niveles educativos, así como docentes y padres de familia.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Bando Municipal 2022-2024. Título décimo primero. Art. 202 Fracc. IV, V. Art. 203 Fracc. V. LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL. TÍTULO TERCERO. CAPITULO I, ART. 19, 20, 22, 23. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. CAÍTULO SEXTO BIS. ART. 124 BIS, Fracc. II y V. ART. 124 TER. Facc. I. CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. LIBRO SEXTO. CAPITULO I ART. 6.1. Fracc. I, II, III, IV, V. ART. 6.4 y 6.5.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PETICIONES REQUERIDAS POR LAS PROPIAS ESCUELAS O PROPORCIONADAS POR EL ÁREA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		FOMENTO Y EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE BIENESTAR ANIMAL, TENENCIA RESPONSABLE ES MASCOTAS, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DEL MISMO.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
BITÁCORA DE REGISTRO.		N/A	N/A	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, PAG. 5 DEL PUNTO 1-6					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
RAZÓN SOCIAL		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> REALIZAR LA SOLICITUD U OFICIO DEL TEMA A TRATAR CON LA INSTANCIA A IR, EN DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS. ESPERA DE RESPUESTA AL OFICIO CHARLA O TALLER EN LA INSTANCIA EDUCATIVA FINAL DE LA SOLICITUD. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1-2 DIAS.							
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		RECIBIMIENTO, APROBACIÓN Y RESPUESTA A LA SOLICITUD.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MÉXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUTAMIENTO DE JIQUIPILCO				COORDINACIÓN DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				M.V.Z. GISELA ALVA GONZÁLEZ			
DOMICILIO:		CALL E: RICARDO FLORES MAGÓN		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		JIQUIPILCO	
C.P.:		50800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		7121193269		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: ccybacoordinacion@gmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALL E: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué temas abordan en las charlas?					
RESPUESTA:		Tenencia responsable y bienestar animal, aunado de temas específicos que requieran los docentes o padres de familia.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuántas charlas se podrían pedir?					
RESPUESTA:		Las que lleguen a solicitar, tomando en cuenta los tiempos de espera y charlas previas.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Sólo en escuelas se realizan este tipo de charlas?					
RESPUESTA:		No, las solicitudes son abiertas al público en general; dándole énfasis a la población estudiantil.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
COORDINADORA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL		COORDINADOR DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL		28 01 25	
M.V.Z. GISELA ALVA GONZÁLEZ		M.V.Z. GISELA ALVA GONZÁLEZ		/ /	
ENLACE DE MEJORA REGULATIVA		NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	

